



GIRA SINDICAL SINTRACARCOL NACIONAL EN BOGOTÁ



Sintracarcol y Sintapulcar visitando al presidente de la USO.

Los días 3 y 4 de Julio se realizó una gira sindical por parte de los Presidentes Nacionales de Sintracarcol y Sintapulcar, Edward Triviño Lasso y Juan Sebastián Muñoz respectivamente, acompañados también por los directivos sindicales de Sintracarcol Seccional Bogotá Freddy Montes y Yin Canestero. Esto con el fin de exponer diferentes temas y problemáticas de nuestras organizaciones Sindicales, con respecto de la empresa Cartón de Colombia del Grupo Smurfit Kappa.

En esta ocasión, nuestros representantes se reunieron con el Viceministro de Trabajo, el señor, Edwin Palma Egea y algunos de sus asesores, así como también, con el señor presidente de la CUT nacional



Visita de Sintracarcol y Sintapulcar al viceministro de Trabajo Edwin Palma con acompañamiento de Jhon Jairo Narváez directivo CUT Nacional.

Fabio Arias y John Jairo Narváez de la Junta Directiva Nacional también de la CUT. De igual manera, tuvimos encuentro con los compañeros Gregorio Mejía y César Loza Directivos de la Unión Sindical Obrera (USO).

En estos espacios se tocaron temas tales como: la solicitud de inicio del Tribunal de Arbitramento que se deriva del no acuerdo en la etapa de arreglo directo del Pliego de Peticiones que se presentó a la empresa en 2022. Dando como

resultado la firma del Auto de inicio de dicho tribunal por parte del señor Viceministro de Trabajo.

Adicionalmente, se expuso la problemática del nefasto e ilegal Plan Individual de Beneficios que tiene la empresa Cartón de Colombia S.A. y que riñe con la Convención Colectiva, al dar mejores beneficios a los compañeros trabajadores No sindicalizados y que de esta manera la empresa logra desestimular la afiliación sindical. Igualmente, se habló sobre los procesos disciplinarios que terminan revictimizando a las personas que sufren accidentes laborales, al llevarlos procesos penosos que en la mayoría de los casos terminan con despidos y/o procesos para levantamientos de fuero.

Fue un espacio también para mostrar, la nula voluntad que tiene la empresa Cartón de Colombia S.A. de aplicar la reducción de la jornada laboral, que por lo menos para este primer y segundo año, solo se limitará, según ella, a pagar horas extras a todos los trabajadores, sin que se pueda gozar real y efectivamente de este beneficio de ley.

Sintracarcol continúa generando estos espacios de cooperación, de los cuales se han obtenido muy buenos resultados, esto con miras en el fortalecimiento del movimiento obrero en el sector papelerero y el sector privado, en compañía de Sintapulcar y el valioso apoyo de la CUT.

**Directiva Nacional.
Comisión Nacional de
Comunicaciones.
Sindicato Nacional de
Trabajadores de Cartón de
Colombia.**